

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

1979 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación de una concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de un quiosco en Ronda Poniente Juan Pablo II de Jumilla.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Cuestiones administrativas: Servicio de Contratación y Patrimonio. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tlfno: 968782020, ext. 213/282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
 - Cuestiones técnicas: Servicio de Medio Ambiente y Actividades. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tlfno: 968782020, ext. 249. E-mail: medioambiente@jumilla.org.
 - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: PAT 10/22 (601223H).

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: Utilización privativa y explotación de un quiosco sin música y con cocina, ubicado en la Ronda Poniente-Juan Pablo II de Jumilla, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.
- b) Duración: Tres años, prorrogable por tres años más.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

4. Canon base de licitación: 3.011,61 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 1.725,35 euros.
- b) Definitiva: 2.588,02 euros.

6. Requisitos de los licitadores: Los generales señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

7. Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante las 24 horas del día, todos los días del año.

b) Lugar: A través del portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

e) Teléfono: 968782020, Ext. 282, 281, 280 ó 213. Fax: 968756908.

8. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante, alojado en el portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

9. Gastos de preparación y adjudicación: Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, 29 de marzo de 2022.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.